

Planificación (enfoque):

CONTEXTO

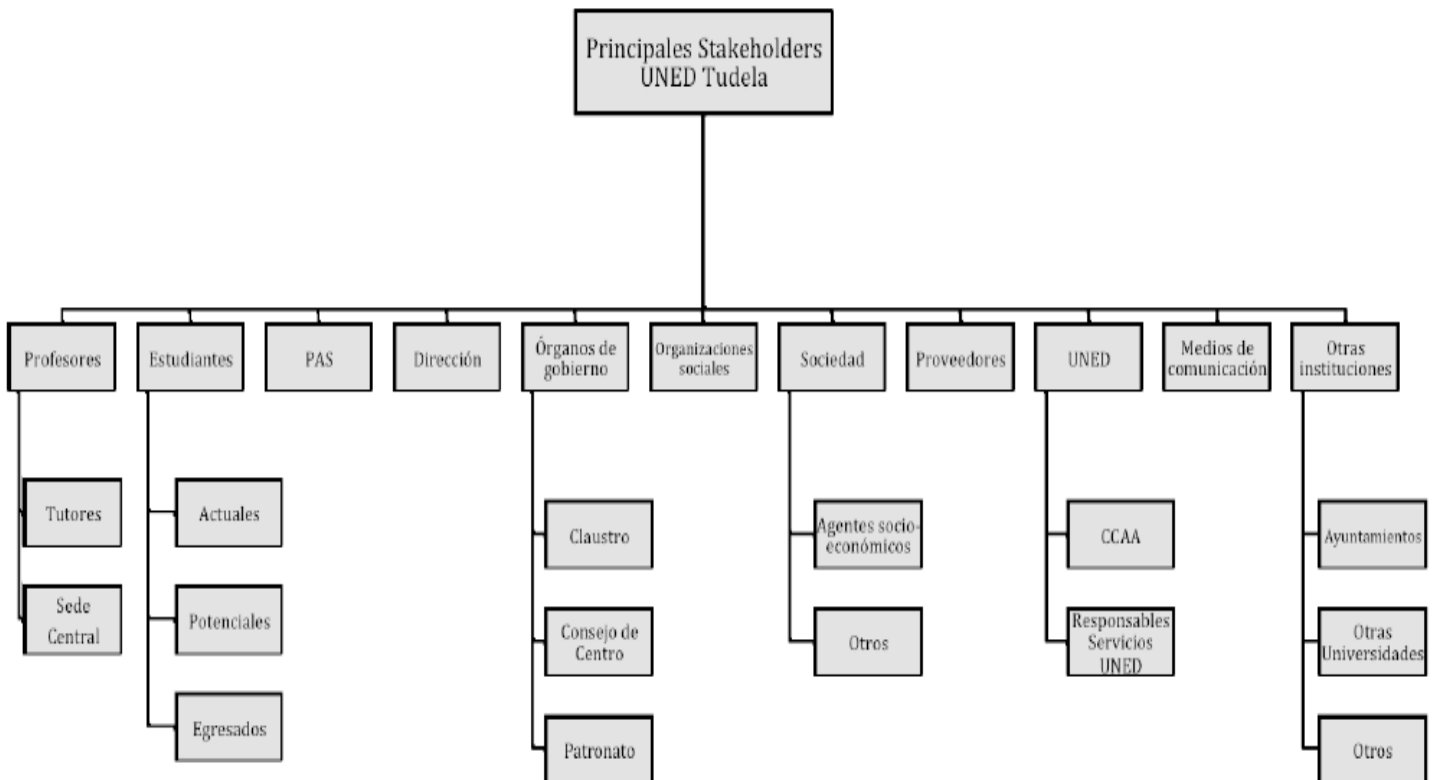
España es uno de los tres países de la Unión Europea (UE), junto a Chipre y Luxemburgo, que carece, actualmente, de ningún tipo de Ley de Transparencia. Es, además, el único estado de la UE con más de un millón de habitantes que no ha aprobado todavía una ley específica reguladora del derecho de acceso a la información pública. Según la Global Right to Information Rating, a día de hoy existen 93 países en todo el mundo con leyes de acceso a la información pública. Hay que remontarse a 1766 para encontrar la primera ley de estas características en Suecia.

Los países con mayores niveles en materia de transparencia y normas de buen gobierno cuentan con instituciones más fuertes, que favorecen el crecimiento económico y el desarrollo social. Con objeto de avanzar en esta dirección, el Congreso de los Diputados aprobó el 27 de julio de 2012 el Anteproyecto de Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno. Actualmente, esta nueva Ley se encuentra en tramitación parlamentaria. Algunas Comunidades Autónomas ya han dado pasos en este sentido. Es el caso de la Comunidad Foral de Navarra que el 14 de junio de 2012 aprobaba la Ley Foral de Transparencia y Gobierno Abierto.

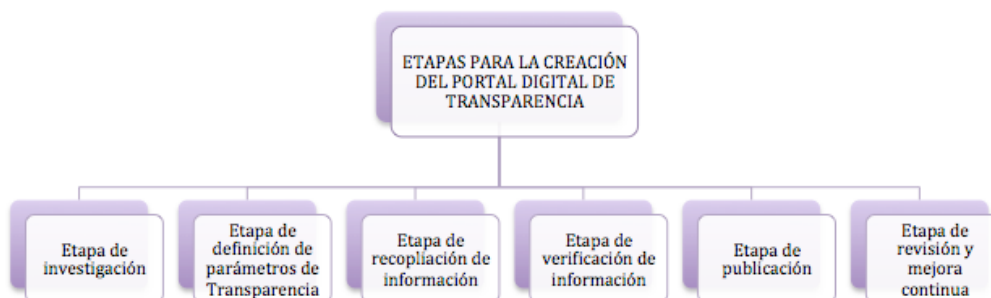
JUSTIFICACIÓN

La UNED de Tudela considera vital desarrollar un “*Portal Digital de Transparencia*”. Enmarcado en su Política de Responsabilidad Social Universitaria (RSU), éste persigue como objetivo principal reforzar la transparencia del Centro Asociado de la UNED de Tudela, midiéndola en términos de Índice de Transparencia de un Centro Asociado (30%). Además, busca garantizar el acceso a la información a todos nuestros stakeholders o grupos de interés.

ESTRATEGIA



La estrategia del plan se articuló en diferentes fases, que se detallan a continuación:



Desarrollo (despliegue):

1. Fase de investigación

En una primera etapa, denominada de investigación, se procedió a realizar un análisis comparativo del Anteproyecto de Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno, de la Ley Foral de Transparencia y Gobierno Abierto, de la Política de Transparencia de la UNED, del Índice de Transparencia de los Ayuntamientos (ITA) de la Global International Transparency España y del Índice de Transparencia Universitaria de la Fundación Compromiso y Transparencia.

2. Fase de definición de parámetros de Transparencia

Desde la Dirección del Centro, se establecieron los parámetros esenciales que debería albergar el “*Portal Digital de Transparencia*”. Tras un exhaustivo estudio, se decidió articular esta iniciativa en torno a cinco grandes apartados:

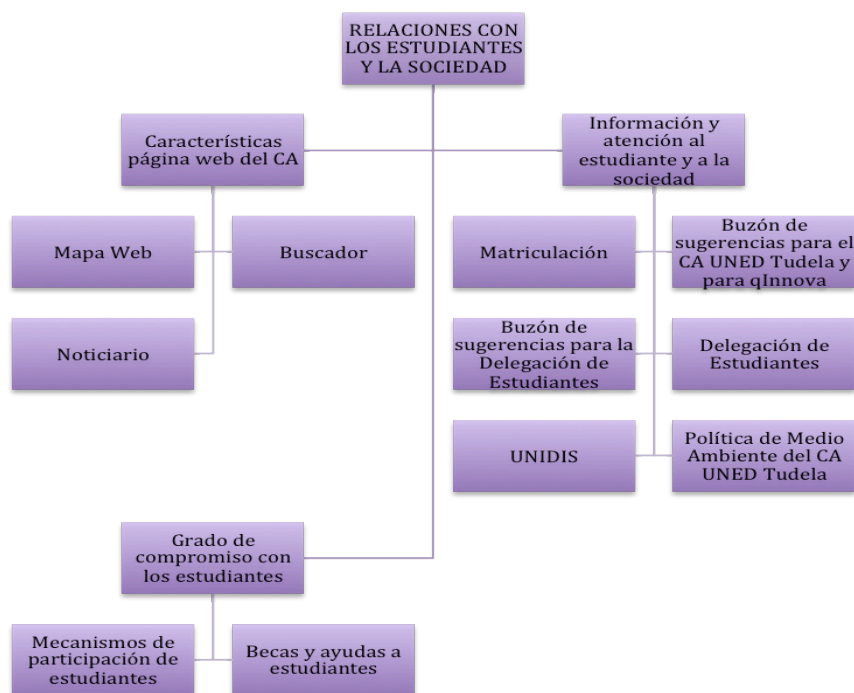
- ❑ Información sobre el Centro Asociado.
- ❑ Transparencia en los servicios.
- ❑ Relaciones con los estudiantes y la sociedad.
- ❑ Transparencia económico-financiera.
- ❑ Transparencia en la contratación.

La información sobre el Centro Asociado incluye, a su vez, los siguientes apartados:



- ❑ información sobre el personal del Centro Asociado (organigrama, RPT PAS, Convenio Colectivo y Personal Docente).
- ❑ información sobre la organización (patronos y Carta de Servicios).
- ❑ información sobre los órganos de gobierno (Patronato, Claustro y Estatutos y Reglamento Interno del Centro Asociado).
- ❑ información sobre la planificación (Misión, Visión, Valores, Plan de Gestión Anual 2013 y Plan Estratégico 2013-15).

El apartado de **transparencia en los servicios** realiza un recorrido por aspectos tan esenciales como la oferta formativa del Centro Asociado, la evolución de la matriculación así como el rendimiento y satisfacción por parte del PAS, Personal Docente y Estudiantes. Este “*Portal Digital de Transparencia*” se focaliza, igualmente, en otro aspecto de suma relevancia como son las **relaciones con los estudiantes y la sociedad**. Este apartado alberga información y documentación sobre los siguientes aspectos:



El cuarto apartado hace referencia a la **transparencia económico-financiera**. Alberga documentación relativa a los presupuestos y a las cuentas anuales del Centro Asociado. El quinto y último parámetro de transparencia, en cuanto a contenido, es el relativo a la **contratación** (procedimientos de selección de personal, procedimientos de contratación y convenios).

3. Fase de recopilación de información

En tercer lugar, se llevó a cabo la fase de recopilación, consistente en que cada Coordinador de Área de Procesos (Enseñanzas Regladas, Calidad, Extensión Universitaria, Comunicación, Innovación etc.) se encargó, por un lado, de comprobar la información ya existente de su área y, por otro, de recopilar las nuevas necesidades informativas.

4. Fase de verificación

Una vez recabada toda la documentación y la información, se procedió a verificarla desde la Dirección y Subdirección del Centro Asociado.

5. Fase de publicación

El siguiente paso ha sido llevar a cabo la fase de publicación a través de la página web del Centro (www.unedtudela.es), siguiendo el formato que han llevado a cabo las instituciones públicas con mayor puntuación en el ranking de transparencia de la Global International Transparency España. Dicho formato facilita una visión global, la localización de la información así como la medición del porcentaje de transparencia.

6. Fase de revisión y mejora continua

Este proceso se cierra con la revisión y mejora continua del “*Portal Digital de Transparencia*”.

Revisión y mejora

La revisión del “*Portal Digital de Transparencia*” se efectúa a tres niveles:



Título: “*Publicación del Portal Digital de Transparencia en la UNED de Tudela*”
Tema: “*Transparencia educativa*”
Indicador: “*Grado de Transparencia*”

BUENA PRÁCTICA 2013

Centro Asociado UNED Tudela
Contacto: Leire Ochoa, Coordinadora de Comunicación

- Revisión del despliegue: se realiza mediante reuniones quincenales con la Dirección del Centro así como con los responsables de área.
- Revisión de los resultados: se ejecuta bimensualmente por la Dirección y Subdirección del Centro.
- Revisión del enfoque: se efectúa de manera mensual por la Dirección del Centro.

Desde su implantación y revisión, el Centro Asociado ha constatado la importancia de potenciar los canales de comunicación y participación de los stakeholders. Por ejemplo, la web del Centro ha pasado de tener, únicamente, un buzón general de quejas y sugerencias a tres buzones específicos (UNED Tudela, qInnova y Delegación Estudiantes). Igualmente, se ha potenciado la participación de todos los grupos de interés en el Boletín de Noticias “*Atrio*”, incrementándose su visibilidad de manera considerable.

Resultados

Este proyecto del “*Portal Digital de Transparencia*” persigue como principal objetivo reforzar la transparencia del Centro Asociado de la UNED de Tudela, midiéndola en términos de Índice de Transparencia de un Centro Asociado. Para alcanzarlo, se incluyeron en el proyecto un total de 60 ítems. En esta fase inicial, la UNED de Tudela se marcó como meta incluir información relativa al 30% de esos apartados. Finalmente, en la actualidad el “*Portal Digital de Transparencia*” alberga información y documentación relativa a 40 ítems, es decir, al 66´7% de los ítems.

Se adjunta tabla referente a objetivos y resultados, propuestos para fases posteriores:

	Curso 2012-13	Curso 2013-14	Curso 2014-15	Curso 2015-16
OBJETIVO	30%	50%	70%	90%
RESULTADO	66´7%			

Dado que desde la UNED de Tudela se desea alcanzar el nivel de excelencia en transparencia, medido por la Global International Transparency España, está previsto que el Comité de RSU del Centro Asociado trabaje de manera periódica en esta materia. Una vez se apruebe en el Congreso de los Diputados la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno, se efectuará una revisión con objeto de adecuar este proyecto.

Transferibilidad

El “*Portal Digital de Transparencia*” se puede trasladar a otros Centros Asociados de la UNED dado que, en primer lugar, se articula como una iniciativa de transparencia adaptada a la peculiaridad de los Centros Asociados. Asimismo, se constituye como una referencia que alberga, entre sus principales valores, la posibilidad de medir el grado de transparencia de forma objetiva a través de la web.

De igual modo, es importante señalar que, desde el punto de vista tecnológico, esta iniciativa se encuentra automatizada gracias a Webex, un programa de gestión creado y desarrollado por el Centro Tecnológico qInnova, dependiente de la UNED de Tudela.